

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención			☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN(200 caracteres o espacios maximos)				3	CIPClasificación Internacional de Patentes	
Tablero de interacción magnética con superficie de publicación no magnetica							
4	SOLICITANTE (S)		☐ Esta persona tambien es inventor		Para datos adicionales utilizar hoja de informacion complementaria		
APELLIDOS O RAZON SOCIAL			NOMBRE		IDENTIFICACION		TIPO
Castañeda Cuartas			John John		15347286		CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE						
DIRECCIÓN				No TELEFONO			
CRR 79 No 39 58 int 601				4137076			
CIUDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
Medellín				jcastaneda@une.net.co			
DEPARTAMENTO/ESTADO				NACIONALIDAD O			
Antioquia				colombiano			
PAIS DE RESIDENCIA				LUGAR DE CONSTITUCION			
Colombia							
6	INVENTOR (ES)		Para datos adicionales utilizar hoja de informacion complementaria				
APELLIDOS		NOMBRES		NACIONALIDAD			
Castañeda Cuartas		John		Colombiano			
DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO: jcastaneda@une.net.co							
7	DATOS INVENTOR (ES)		Para datos adicionales utilizar hoja de informacion complementaria				
PAIS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD		DIRECCION	
colombia		Antioquia		Medellín		CRR 79 No 39 58 int 601	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)							
☐ Los demas solicitantes y/o (demas) inventores se indican en una hoja de informacion complementaria							
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL		☐ APODERADO				
APELLIDOS		NOMBRES		CC		IDENTIFICACION TP	
DIRECCION				No TELEFONO			
CIUDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
PAIS				No RADICACION O PROTOCOLO DE PODER GENERAL			
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO						
(33) PAIS DE ORIGEN		CODIGO PAIS		(31) NUMERO		(32) FECHA(AAAA/MM/DD)	

10	DECLARACION SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos geneticos o biologicos de los que cualquiera de los paises miembros de la Comunidad Andina es pais de origen</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota En caso afirmativo debera anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.		
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES	
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indigenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina</i>		
☐ SI ☒ NO		
Nota En caso afirmativo debera anexar la licencia o autorizacion de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro		
12	REDUCCION DE TASAS	
<i>Declaro que carezco de medios economicos para presentar la solicitud de patente.</i>		
☒ SI ☐ NO		
Nota En caso de ser persona natural y carecer de medios economicos, y por lo tanto, aplique la reduccion de tasas a que se refiere la resolucion vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐		
Universidades publicas o privadas ☐		
Entidades sin animo de lucro ☐		
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos		
13	AUTORIZACION DE NOTIFICACION EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO	
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los terminos y condiciones de uso de medios electronicos para las notificaciones en linea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a traves de internet		
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION O DE LA PRIORIDAD INVOCADA	15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de I ☐ 6 meses ☐ 12 mes ☐ Otro Cual		Nº Fecha
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO NIT : 800 176 089-2 Bogotá D.C., Abril 24 de 2013 - 11:02:18 No. 13 - 0038377 RECIBIDO DE JHON JAIR CASTAÑEDA CUARTAS CONS. BANCO DE BOGOTÁ 362754387 5403546 4 24/04/2013 5 35:00 1.50005-01-01 SOLICITUDES 2248 DTO 50% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD Valor Recaudo \$135.000.00 ***** LEGAL		
16	FIRMA DEL SOLICITANTE <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>	
John Castañeda		

17	ANEXOS	
Documentacion Tecnica		
1	☒ Descripción	Nº de folios
2	☒ Reivindicaciones	Nº Reivindicaciones
3	☒ Dibujos y/o figuras	Nº folios
4	☒ Resumen	
5	☐ Documento de Prioridad	
6	☐ Traducción del documento de prioridad	
7	☐ Certificado de deposito de material biologico si fuera el caso	
8	☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso	
9	☐ Ante final 12 x 12	
10	☐ Anexo formato digital	
Documentacion Juridica		
11	☐ Poderes, si fuera el caso	
12	☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante	
13	☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados o certificado o número de registro, si fuera el caso	
14	☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o número de registro, si fuera el caso	
15	Reduccion de tasas	
Micro, pequeñas o medianas empresas		
☐ Copia simple de la declaracion de renta del año inmediatamente anterior o en su defecto prueba documental idonea		
☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004		
Universidades publicas o privadas		
☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educacion		
Entidades sin ánimo de lucro		
☐ Copia de registro vigente en Camara de comercio		
☐ Hoja de informacion complementaria		
☐ Otros, especificar		
16	☐ Comprobante de pago de la tasa de presentacion de la solicitud	
17	☐ Comprobante de pago por reivindicacion de prioridad	
18	☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicacion	
19	☐ Comprobante de pago por reivindicacion adicional a 10	

3

HOJA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NÚMERO DE RADICACIÓN	
☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			FECHA DE PRESENTACIÓN	
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
castaneda Carlos		John	15347286	CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
Colombia		Antioquia	Medellín	cir 79 N° 3958 int 601
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
4137076			ccastaneda@one-net.co	colombiano
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
castaneda Carlos		John	Colombiano	
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)

1 TIPO DE SOLICITUD Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud. 2 TÍTULO DE LA INVENCION Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres. 3 CIP (Clasificación Internacional de Patentes) Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad SOLICITANTE (S). 4 Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria. - Apellidos o Razon Social En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos. En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de esta. - Nombre Llenese únicamente para personas naturales. - Identificación Solo para solicitantes nacionales. Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria). - Tipo de solicitante Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes; [2] Pequeña empresa: Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5 001 salarios mínimos mensuales vigentes; [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5 001 y 5 000 salarios mínimos mensuales legales vigentes; [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.); [6] Centro de investigación; [7] Si es persona natural. 5 DATOS DEL SOLICITANTE Los datos indicados en esta sección servirán para las posibles comunicaciones que a SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado. - Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias. - Nacionalidad Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de consultación. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias. e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación. 6 INVENTORES Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias. 7 DATOS DE LOS INVENTORES - Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST 3 de OMPI). 8 REPRESENTANTE O APODERADO Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección. Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredite la existencia y representación legal.	Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder. Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo. 9 DECLARACIÓN DE PRIORIDAD Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación. - País de origen Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST 3 de OMPI). - Número Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad. - Fecha (AAAA/MM/DD) Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias. 10 DECLARACION SOBRE USO DE RECURSOS GENETICOS O BIOLOGICOS Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia). 11 DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad. 14 FECHA DE PUBLICACION DE LA SOLICITUD Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad. 15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse. 16 FIRMA Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente. Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado, si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural esta deberá firmar la solicitud. 17 RELACION DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica. Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan. OTROS LISTADO DE SECUENCIAS Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico).
--	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCION DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☐ PATENTE DE INVENCION

☒ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

☐ Examen de Patentabilidad

☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre JC Lin Jairo Castañeda C
Dirección Cr 79 No 39 58 int 601
Teléfono 413 70 76
Nacionalidad o Domicilio Colombia
Ciudad Medellin

IDENTIFICACION

☒ C C

☐ NIT

☐ C E

☐ Otro

15347286

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de lasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre o razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación C C ☐ C E ☐ NIT ☐ Otro ☐ Número

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio

☐ Hoja de información complementaria

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

John J. Castañeda Cuatras

C.C. 15347286

Firma

Tarjeta Profesional

6

TABLERO DE INTERACCIÓN MAGNÉTICA CON SUPERFICIES DE
PUBLICACIÓN NO MAGNÉTICAS

POR: JOHN JAIRO CASTAÑEDA CUARTAS
Cédula de ciudadanía 15 347 286
Correo Electrónico: jjcastaneda@une.net.co
Dirección: Carrera 79 No 39 – 58 Apto 601
Medellín - Colombia
Teléfono: 57 (4) 4137076 - 57 (4) 4123621
Móvil celular 3218015918

RESUMEN

Con este trabajo presento a consideracion de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia una mejora aplicable en la fabricación de los tableros para educacion y comunicacion visual humana en general, con el propósito iniciar una solicitud de Concesion de una patente de modelo de utilidad

El invento es un tablero cuya superficie de publicacion es No Magnetica, similar a los tableros convencionales, mejorado con la capacidad, de adherir accesorios con iman a su superficie de publicacion o parte de ella, mediante una nueva disposición de elementos, incorporando una lámina ferromagnetica, debajo de la superficie de publicación tradicional no magnetica

DESCRIPCIÓN DEL INVENTO

DEFINICIONES

Tablero Es un instrumento para la comunicacion visual humana, via fundamental en la mayoría de las actividades de hoy para transmitir conocimientos, pensamientos, metodos, datos y características de una persona, producto, servicio o estado de un proceso. Sobre su superficie se dibuja, se colocan letras, objetos o se forman imágenes de modo que pueda ser visto por varias personas ala vez

De acuerdo a la definición anterior y según su forma de uso hay una variedad de tableros pizarra, avisos, carteles letreros, tablonc informativos, tableros informadores, anuncios, carteleras etc

Los componentes de un tablero

Superficie de publicación

Accesorios

Marco

Soportes

El principal componente de un tablero es la **superficie de publicación** de los mensajes. Los tableros, **se complementan con accesorios**, los cuales interactuan con su superficie de publicación para hacer posible la comunicacion visual. Los principales accesorios son la tiza o el marcador para escribir o dibujar, el borrador para limpiar lo escrito o dibujado, las formas de letras, imágenes, figuras geométricas impresos y otros objetos de representación que adheridos a la superficie de publicacion, contribuyen a formar los mensajes que se quieren comunicar

La textura de la superficie de publicacion depende de la forma en que se desean presentar los mensajes. Por ejemplo si se van a desplegar mensajes escritos que se necesiten cambiar frecuentemente se puede usar un marcador borrrable, para lo cual se necesita una superficie muy lisa pulida y brillante, o se puede usar tiza, para lo cual se necesita una superficie de publicación con cierto grado de rugosidad y opacidad

La fijación de un tablero puede hacerse a una pared u otra estructura, principalmente de forma vertical, permitiéndole ser visualizado por el público a quien va dirigido el mensaje

En este trabajo, la adherencia de los accesorios al tablero se hace por interacción magnetica

El magnetismo: Es un fenómeno físico por el que los objetos ejercen fuerzas de atracción o repulsión sobre otros materiales

Campo Magnético Es el efecto sobre una región del espacio, generado por una corriente eléctrica o un imán. El campo magnético también es llamado **inducción magnética y densidad de flujo magnético**

Todos los materiales son influidos de mayor o menor forma, por la presencia de un campo magnético

Imán: Es un cuerpo o dispositivo con un magnetismo significativo, de forma que tiende a juntarse con otros imanes o metales ferromagnéticos. Puede ser natural o artificial. Son materiales como el níquel, hierro, cobalto y sus aleaciones que presentan propiedades magnéticas detectables fácilmente

Magnético: Que adquiere las propiedades del imán o perteneciente o relativo al magnetismo

Son materiales magnéticos el hierro, níquel, cobalto



FIGURA 1 Líneas de fuerza magnética de un imán de barra, producidas por limaduras de hierro sobre papel

Material no magnético es aquel que no afecta el paso de las líneas de campo magnético. No es atraído por el imán.

Material Ferromagnético: es un material Magnético por excelencia o fuertemente magnético. Es un material que es atraído por el imán

Unidades del SI Sistema Internacional relacionadas con el magnetismo

Tesla [T] = unidad de campo magnético

Weber [Wb] = unidad de flujo magnético

Otras unidades

Gauss, abreviado como G, es la unidad CGS de inducción magnética (B)

Oersted, es la unidad CGS de campo magnético

Maxwell, es la unidad CGS de flujo magnético

Lámina es un objeto cuya superficie es muy superior a su espesor, puede ser fabricada en una o más capas de material y fabricadas de uno o varios materiales

Laminado es un proceso para darle forma de lámina a un material, también se le llama laminado al producto que sale del proceso de laminado

Láminas de materiales naturales

Laminas de minerales más conocidas (hierro, acero, aluminio, silicio, plomo, cobre) de celulosa (Madera, papel, Cartón) caucho, telas, cuero, corcho. Existen laminados de capas de madera superpuestas conocidas como contrachapados

De los anteriores solo el hierro es magnético

Laminas de materiales sintéticos

Laminas de Plásticos, acetato, vinilo, acrílico, policarbonato, poliestireno, polipropileno, polietileno, icopor. Todos Los mencionados son materiales no magnéticos

Laminados de alta presión Son materiales no magnéticos compuestos de varias materiales naturales y sintéticas en capas de papel o fibras de celulosa o madera, aglutinadas con resinas, las cuales, una vez unidas por la acción del calor o presión, forman una lámina compuesta compacta que no puede ser separada en sus componentes originales. El más conocido de estos laminados es el fabricado por la firma Formica. Esta misma firma construye una variedad de laminado de alta presión magnético incorporando durante el proceso de fabricación una capa de hierro, la cual queda embebida a las capas de papel, fibras de celulosa o madera y en la resina aglutinante, la denominan Formica magnetic laminate

Lamina de acero vitrificado esmaltado o porcelanizado Es una lámina ferromagnética de acero de carbono con un recubrimiento vítreo a base de boro, aluminio o silicatos que son obtenidos por fundición a alta temperatura 800 grados centígrados, en una o varias capas, de una mezcla de óxidos de carácter ácido y básico. Es decir, se funde una capa vítrea sobre una superficie de acero

Lamina flexible imantada compuesta por una mezcla de ferrita. Es un iman en forma de lamina

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

NOMBRE DEL INSTRUMENTO A PATENTAR

Tablero de interacción Magnética con superficie de publicación **No Magnética**

SECTOR

Comunicación visual y educación

ANTECEDENTES

Hoy se fabrican y se comercializan tres tipos de tableros

- 1 Tableros convencionales cuya superficie de publicación es hecha de láminas de material natural o sintético No magnético tales como laminados de alta presión madera, plástico, acrílico, corcho, madera, etc. Debido a que estos instrumentos tienen su superficie de presentación en material no magnético, no permite adherir a ellos ningún accesorio por atracción magnética
- 2 Tableros Magnéticos de superficie de escritura y publicación construida de acero vitrificado o construida de laminado de alta presión magnético. En este producto toda la superficie de escritura y presentación queda habilitada para permitir adherir accesorios con imán
- 3 Tableros Magnéticos fabricados con lámina flexible imantada. Es el único tablero realmente magnético activo que genera sus propias fuerzas magnéticas para atraer y adherir accesorios de material ferromagnético

DESCRIPCION DETALLADA

El instrumento que presentamos es un tablero de superficie de publicación No Magnética, similar a los tableros convencionales del tipo 1, mejorado con la capacidad y el efecto técnico de adherir accesorios con imán a su superficie de publicación

La mejora se logra mediante una nueva disposición de elementos, incorporando al instrumento una lámina ferromagnética independiente, debajo de la superficie de publicación tradicional no magnética. No se utiliza en la fabricación las láminas imantadas del tablero tipo 3 ni las del tipo 2 descritas arriba

En virtud de que la lámina ferromagnética insertada en el interior del instrumento no conforma la superficie de publicación, puede ser rústica, sin pulimento ni tratamientos especiales, lo que hace mucho más económica la construcción del tablero y este queda con la misma apariencia de un tablero tradicional

La atracción entre el accesorio imantado y el Tablero de Interacción Magnética con superficie de Publicación No Magnética, se produce al aprovechar la característica del material no magnético de su superficie, de permitir el paso y no afectar las líneas de fuerza que se producen en el imán del accesorio, y que llegan hasta la lámina ferromagnética rústica interior

A menor calibre (grosor o espesor) de la superficie de publicación mayor será la fuerza de atracción entre el tablero de interacción magnética y el accesorio imantado

Mientras mejor sea la unión de la de la superficie de publicación del Tablero de Interacción Magnética con y la nueva lámina ferromagnética colocada justo debajo mayor será la fuerza de atracción del accesorio a la superficie

A mayor potencia del imán del accesorio mayor será la fuerza de atracción e interacción con el Tablero de interacción magnética

APLICACIONES INDUSTRIALES

Como instrumento para la comunicación visual humana, los tableros aplican principalmente en los siguientes sectores

- Educación
- Publicidad exterior e interior
- Comercial
- Industrial
- Servicios
- Entretenimiento

PIEZAS Y COMPONENTES DE UN TABLERO INTERACCION MAGNETICA CON SUPERFICIE DE PUBLICACION NO MAGNETICA

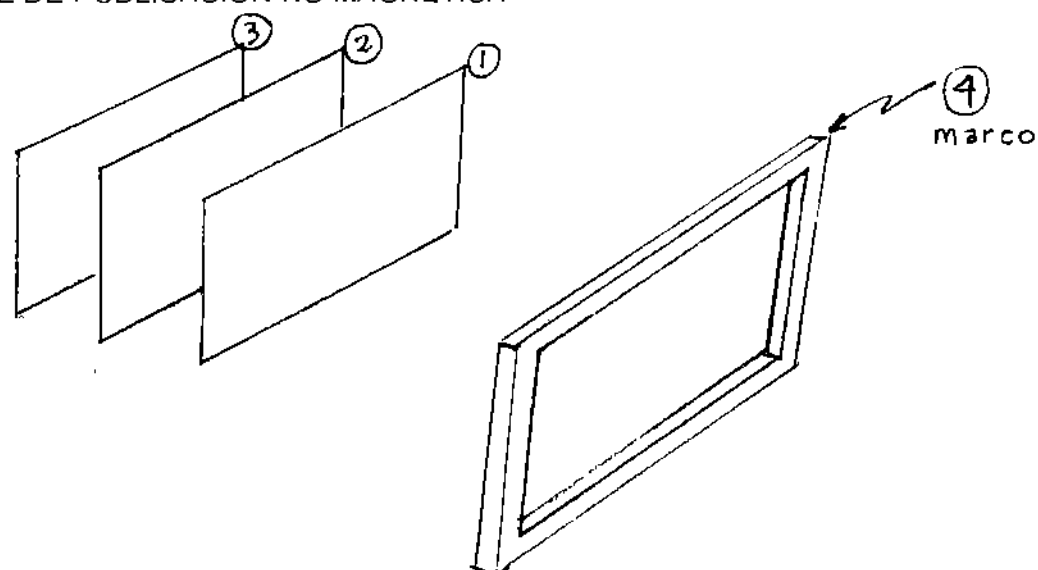


Figura 2 Composición de un tablero de Interacción magnética con superficie no magnetica. La unión de los laminados 1, 2, 3, 4 permite adherir accesorios con iman en toda la superficie de publicación

- 1 Superficie de publicación no magnética
- 2 Lámina ferromagnética
- 3 Cubierta posterior (opcional)
- 4 Cubierta lateral o marco (opcional)

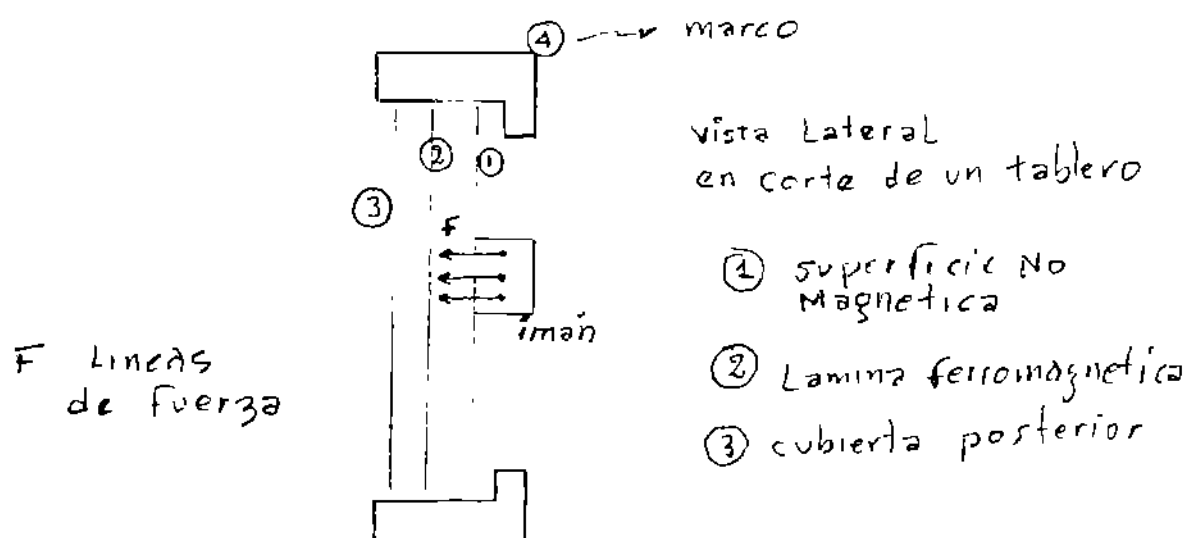


Figura 3

Atracción entre el accesorio imantado y el Tablero de Interacción Magnética con superficie de Publicación No Magnética. El material no magnetico de la superficie del tablero, permite el paso de las líneas de fuerza desde el imán del accesorio hasta la lámina ferromagnética rustica interior

PIEZAS Y COMPONENTES DE UN TABLERO INTERACCIÓN MAGNÉTICA EN SECTORES CON SUPERFICIE DE PUBLICACIÓN NO MAGNÉTICA

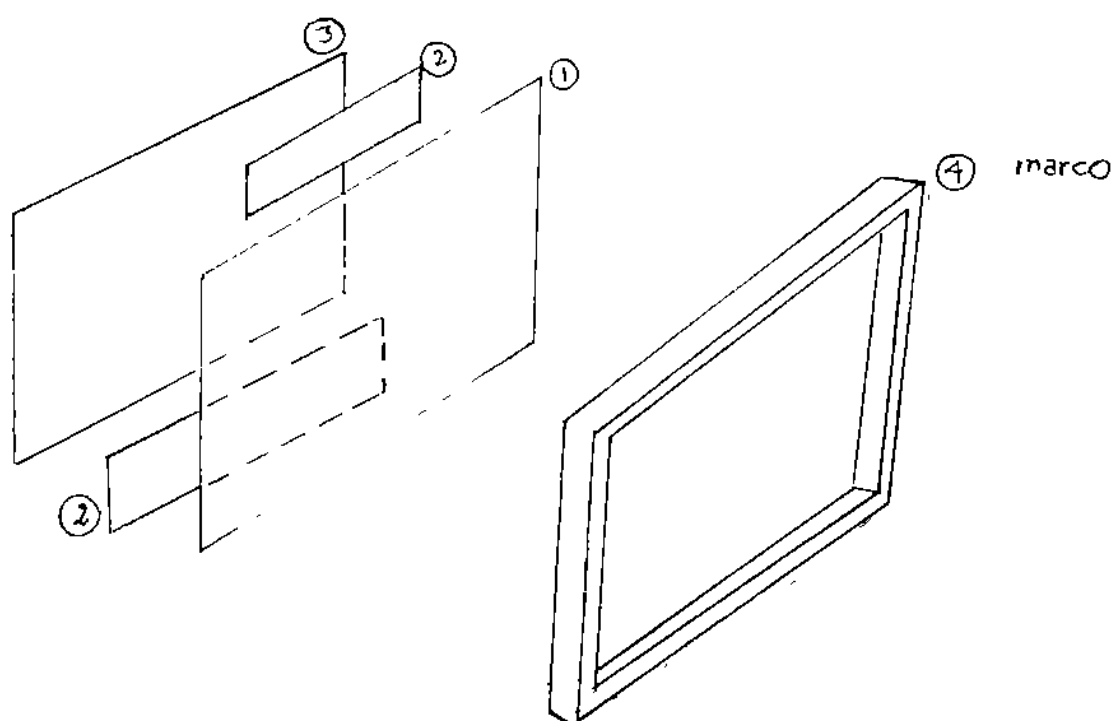


Figura 4 Composición de un tablero de Interacción magnética en sectores, La unión de los laminados 1,2,3,4 permite adherir accesorios con iman solo en sectores de la superficie de publicación

- 1 Superficie de publicación no magnética
- 2 Sectores de lamina ferromagnética
- 3 Cubierta posterior (opcional)
- 4 Cubierta lateral o marco (opcional)

Notas

En las figuras 3 y 4 la separación entre las láminas 1 y 2 debe ser minima para que la interaccion magnetica del accesorio imantado con el tablero sea optima

La colocacion de la cubierta lateral o marco puede ser opcional, el tablero puede ser construido sin marco. Un marco o cubierta lateral puede tener propositos esteticos, o puede ser estructural cuando las laminas 1, 2 y 3 son muy flexibles o cuando superficies muy grandes

REIVINDICACIONES

- 1 Nuestra forma fabricación, permite Potenciar un Tablero con superficie de publicación de láminas convencionales de material no magnético para la interacción magnetica, es decir, sin tener superficie de publicación ferromagnética, el tablero adquiere la capacidad de adherir accesorios imantados
- 2 Nuestra forma fabricación, permite lograr la ventaja de Fabricar un tablero de interacción magnetica con la posibilidad de tener solo sectores con efectos magneticos. Esto se logra mediante la colocación en el interior del instrumento, debajo de la superficie de publicacion, un trozo de lámina metálica de menor tamaño que esa superficie de publicacion
- 3 Nuestra forma de fabricacion hace más economica la construcción del tablero en virtud de que la nueva lámina ferromagnetica insertada en el interior del instrumento no requiere tratamientos especiales

NIT. 860.002.964-4

Fecha	Código de Convenio	Cuenta Corriente	☒ Número
Año	Mes	Día	
2013	10	1	
Cuenta de Ahorros		Código de Convenio	☐ 0162754387
Crédito Rotativo			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1

15347286

Referencia 2

01

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 135 000
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 135 000

ANEXO

☐ Sin Anexo	☐ Papel
☐ Disquete	☐ Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogotá 434 Medellín Centro
Srv 2160 A9W743401 Usd5106 T615
CC062754387 24/04/13 10:48 H.NO
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA
Us:15347286
Valor Efectivo:135,000.00
Valor Cheque:0.00
Valor TC:0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:135,000.00

Nombre del depositante:	Teléfono:
John Castañeda	4137076

2-1-303-353 (CC-035/Marzo/2012)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El/los cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entienda efectiva si el/los cheque(s) son pagados por el/los bancos librados. En caso de que el/los cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el/los título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó/aron. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

16

2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT . 800 176 089-2

No. 13 - 0038377

Bogotá D.C., Abril 24 de 2013 - 11:02:18

RECIBIDO DE JHON LAIRO CASTAÑEDA CUARTAS

CONS. BANCO DE BOGOTÁ 052754397 540354514 24/04/2013 \$ 35.000

1 50005 01-01 SOLICITUDES

2248 DTO 50% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD

Valor Recaudo \$135.000.00 -***.**